

ALMA ANIMAL SHUNGO PET CIA LTDA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente en la ciudad de Quito, sector de Turubamba en las oficinas de la Compañía **ALMA ANIMAL SHUNGO PET CIA LTDA** ubicado en la Provincia de PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia TURUBAMBA en el Barrio de SOLANDA en la Calle: TURUBAMBA BAJO siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo del 2018, y asistiendo la totalidad de los señores socios que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a la Sra. Fernanda Suarez y como secretario al señor Renato Sosa, quedando así formalizada la lista de asistentes:

NOMBRES	APELLIDOS	CAPITAL	%	FIRMA
JEANETH FERNANDA	SUAREZ ALVAREZ	300	75%	
WILSON GIOVANNY	SUAREZ ALVAREZ	40	10%	
ROSAIRO DEL CARMEN	VACA CARDENAS	60	15%	
	TOTAL	400.00	100%	

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Informe de la Gestión de la Gerencia por el periodo 2017
3. Aprobación de Balances Financieros al 31 de diciembre 2017
4. Asuntos varios

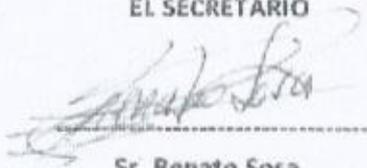
El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida y en presencia del Ing. Renato Sosa Gerente General y del Ing. Alexander Lupera Contador General de la Compañía, se expone a los presentes los puntos de orden del día.

Interviene el Señor Gerente General y da a conocer el informe general, el mismo que no es objetado por ninguno de los socios y es aprobado de manera unánime.

Luego de la intervención del señor gerente General, procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, en donde se exponen ciertos puntos importantes como las compensaciones de deudas pendientes con los acreedores de la compañía, también se da a conocer que en el periodo que comprende de enero a diciembre 2017, no se ha generado ingresos representativos para beneficio de la compañía obteniendo como resultado final el de UD 151,98 como pérdida del periodo. Así también se da a conocer que el nivel de endeudamiento de la compañía supera el capital neto de la misma, lo que indica que la compañía se encuentra apalancada por terceros pero sin la generación de ingresos que puedan cubrir las deudas a corto y largo plazo.

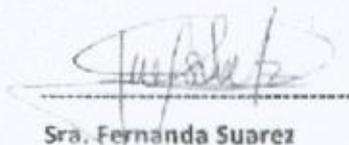
Luego de discutir las cuestiones presentadas anteriormente y con presencia del señor Gerente de la compañía se procede por unanimidad la aprobación favorable de los Estados Financieros anteriormente expuestos.

EL SECRETARIO



Sr. Renato Sosa

EL PRESIDENTE



Sra. Fernanda Suarez